

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "EL KIOSKO DECORACIONES CIA. LTDA." CELEBRADA EL 5
DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril del año 2018 a las 17h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N33-139 y Av. 6 de Diciembre, se reunen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: María Dolores Baca Cobo, propietaria de 9000 participaciones; María Teresa Sánchez Luna; propietaria de 9000 participaciones; María Caridad Polit Baca; propietaria de 500 participaciones; Carlos Proaño Sánchez, propietario de 500 participaciones y Jose Miguel Montoya Palacio, propietario de 1000 participaciones. La compañía tiene un capital de \$20.000,00 dividido en 20.000 participaciones sociales de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Se deja constancia de la presencia de los señores: Martín Contag asesor de la Compañía; Carlos Proaño Dollera, miembro de directorio y al señor Francisco Baca, quien nos está asesorando sobre temas financieros.

ANTECEDENTES:

Mediante convocatoria enviada a los socios, se puso en conocimiento el día y la hora para la realización de esta junta general ordinaria y objeto de la reunión.

Una vez que se encuentra presente y representado al 100% el capital pagado, se instala la sesión para tratar los temas solicitados.

Preside la junta el señor Carlos Proaño Sánchez y actúa como secretaria la Sra. María Caridad Polit Baca, en sus calidades de Presidente y Gerenta General, respectivamente. El señor Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria, La secretaria así procede:

COVOCATORIA

Estimado Socio: Convocamos a la junta General Ordinaria de Socios de la Compañía El Kiosko Decoraciones Cia. Ltda. Que se realizará el día 5 de abril del 2018 a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro No. 33-127 y Suiza, con el fin de resolver el siguiente Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.
- 3.- Consideración de la actual situación

Los documentos a presentar en la junta se encuentran a disposición de los socios en la dirección arriba indicada.

Atentamente, María Caridad Polit Baca; GERENTE GENERAL

DESARROLLO

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día:

1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

La señora María Caridad Polit, solicita a la señora María Dolores Baca, que de lectura de la información financiera, quién a su vez indica que este año fue muy complicado, y el resultado del ejercicio 2017, dejó una pérdida de \$39331,83.

Indica que el inventario se ha reducido en un 13.50%, tal como estaba previsto. La situación económica del País, no nos ha permitido obtener buenos resultados.

La señora Caridad Polit dice que para este año 2018 se prevee reducir mucho más los costos y gastos, hasta donde sea posible y sobre todo debemos estar preparados para tomar acciones necesarias ante la crisis económica e inseguridad de País.

En los Estados Financieros se mantiene la deuda del señor Alejandro Polit. La disposición dada el año anterior fue transferir Acciones y Derechos sobre el bien inmueble (la casa) al señor Alejandro Polit como pago de la deuda. Este trámite se inició a finales del año, pero el valor a pagar por la transferencia de dominio al Municipio fue de \$ 12.000 dólares americanos. Valor que la empresa no está en condiciones de asumirlos, por lo tanto se detuvo este trámite.

En general la situación económica de la empresa es ya complicada, y es necesario que todos los presentes expresen su opinión y al final se llegue a una conclusión.

Luego de varias deliberaciones, el señor Carlos Proaño Sánchez, solicita a los asistentes la aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Todos los socios presentes aprueban los Estados Financieros del año 2017.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.

La señora María Caridad Polit, procede a la lectura del informe

El señor Presidente, luego de la exposición del informe de gerencia, solicita la aprobación. Los socios aprueban por unanimidad.

3.- Consideración de la actual situación (2018)

La señora María Dolores Baca hace la presentación de tres escenarios para la toma de decisiones.

Opción No. 1.- Liquidación del negocio sin venta del activo.- Situación que requiere una inyección de capital por \$132.788 dólares americanos para pagar a empleados, proveedores y acreedores.

Opción No. 2.- Liquidación del negocio con venta del activo.- Situación que permite pagar todas las obligaciones y a socios. (adjunta propuesta de la firma Fortalezaonstructores para la posible compra del Activo)

Opción No. 3.- Continuación del negocio.- Situación que requiere de una inyección de capital por \$282.000 para pago a acreedor principal y compra de mercadería.

El señor Carlos Proaño Sánchez, piden se analice las tres opciones y se tome una determinación que sea de beneficios para todos (empleados, funcionarios, acreedores y socios).

Luego de las deliberaciones pertinentes, los socios acuerdan elegir la Opción No. 2 que contiene la liquidación del negocio con la venta del activo.

- El proceso incluye lo siguiente: entre abril y mayo reducción de personal y todos los gastos que sean posible.
- A partir del mes de septiembre a diciembre, liquidación de la mercadería.
- A finales del año 2018 venta del Activo según la propuesta planteada por Fortalezaconstructores.
-

Indican a la Gerente que tome todas las acciones necesarias para que este proceso de liquidación del negocio llegue a buen término y todas las obligaciones de la Compañía, sean cubiertas.

Dejan claro que lo que se cierra es el negocio y no así la compañía El Kiosko Decoraciones, la cual puede en cualquier momento iniciar o continuar con su actividad comercial. Indican que todo depende de la situación económica del País.

Los socios y miembros del Directorio aprueban este punto por unanimidad y se da por concluida la reunión.

El señor Presidente, concede un receso para que se realice el acta, la que una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 20H00.



CARLOS PROAÑO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



MARÍA CARIDAD POLIT BACA
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA